

ELIE HALÉVY: *Histoire du Socialisme Européen*. Préface de Raymond Aron.
Librairie Gallimard. París, 1948.

Eliás Halévy continúa en este manual su manera —entre analítica y sintética— de escribir la historia, que puso de manifiesto en otras obras suyas, con razón famosas, como su *Historia del pueblo inglés en el siglo XIX* o su ya vieja investigación *La Formation du radicalisme philosophique* acerca de las teorías del utilitarismo británico de Benthan y sus episodios. Autor tan hecho al estudio pormenorizado de la fenomenología político-social —recordemos también su obra *L'ère des tyrannies*— como Halévy, por fuerza había de darle carácter *moral* más que *económico* a este libro de que damos noticia. Trátase de un manual redactado por un grupo de amigos y discípulos —como ya se cuida de advertirnos el título— sobre notas tomadas por Halévy para dar un curso sobre el socialismo europeo. De ahí que abunde en referencias que están pidiendo más amplio desarrollo. Otra característica de este manual es su enfoque del socialismo desde el punto de vista franco-británico. Incluso al dar la síntesis del pensamiento de Carlos Marx se coloca Halévy en el terreno —para él tan bien conocido— donde se despliega la compleja red de fenómenos sociales de Inglaterra, y valora —creemos que con exceso— la importancia que tuvo en las teorías de «El Capital» el choque de Marx con Proudhon, de una parte, y la convivencia de Marx en el medio inglés, de otra. (Véanse las páginas 78 y siguientes para más exactitud de conceptos.)

Ahora bien: no se crea que por tratarse de un manual estamos ante una obra de enfoques a la gruesa sobre el socialismo europeo. Puede dis-

cutírsele a Halévy desde muchos puntos, pero no cabe regatearle el mérito de darnos en 350 páginas un apretado haz de hechos y juicios. Tantos hechos y tantos juicios que, con frecuencia, nublan la perspectiva. Acaso sea éste el defecto de la obra: estar escrita *desde dentro* de la fenomenología que analiza, como si alguien quisiera darnos la descripción de un bosque internándose en su maraña. No obstante, el indudable dominio que de la materia tiene Halévy le capacita para salir airoso de los enredos más intrincados. Así esa tercera parte en que se aborda el tema de la internacionalización del socialismo (págs. 129-163).

Téngase en cuenta que Halévy murió el año 1937 y que no pudo revisar sus notas. Eran éstas, en no pocos casos, simples apuntamientos o referencias, difíciles de desentrañar para quien no estuviese bien habituado al método de trabajo de Halévy. De ahí el esfuerzo ímprobo que han tenido que realizar los «Amigos de Eliás Halévy» para poder editar este *curso* sobre el socialismo europeo. La base de que han partido han sido las notas taquigráficas tomadas por los alumnos. A las carpetas de apuntes del propio Halévy han acudido, según nos declara Raymond Aron, cuando abiertamente han topado con una omisión o una inexactitud. Señalan los editores otra dificultad que han tenido que resolver: el modo vario como Halévy solía afrontar en cada etapa de su profesorado el curso sobre el socialismo europeo. Efectivamente, Halévy, que empezó siendo el historiador de las teorías socialistas, acabó por ser el historiador de los hechos en

que el socialismo ideológico fraguaba. Todas estas razones explican sobradamente las zonas confusas que en esta obra se encuentran. ¿Son causa también del escaso interés que Halévy muestra por el socialismo escandinavo y por el socialismo ibérico e italiano? Sólo un breve párrafo —desnutrido de datos— se refiere al socialismo español, y la referencia, que parece concretarse a épocas anteriores a la primera década del siglo actual, afirma una falsedad: «el socialismo español no ha logrado jamás hacer retroceder al anarquismo» (pág. 195). A la altura de 1936 —que es el curso que ha servido de tipo para redactar esta historia— no se podía desconocer el auge que la U. G. T. y el partido socialista habían cobrado en España. Bien es verdad que tal falta de interés hacia el socialismo español se debe en Halévy a su fluctuación —antes señalada— entre el historiador de las doctrinas y el historiador de los hechos. El socialismo español, aun con todo de haber contado con no escasos profesores universitarios en sus filas, no ha dado de sí frutos de pensamiento. Se redujo a ser una especie

de espartaquismo grosero y sin imaginación.

Si dividiéramos esta obra en dos partes, notaríamos que la primera es, ante todo, la historia de unas doctrinas, y la segunda se limita a referir unos hechos. Dice R. Aron que ello se debe a que el socialismo, después de Marx, no ha inventado nada. Sin embargo, no estamos conformes con esta tesis. En realidad, el propio Halévy, a pesar de la incompreensión que manifiesta hacia el bolchevismo y hacia la social democracia germano-escandinava, parece rechazarla. Cierro que Marx, con «El Capital», fija todo un período ideológico; ¿pero cómo ignorar las derivaciones que su pensamiento ha experimentado al pasar por mentalidades tan vigorosas como Rathenau y Lenin y toda la numerosa pléyade de profesores alemanese más o menos incardinados en el marxismo? En este aspecto, la obra de Halévy flojea mucho. Diríase que todo su interés se concentra en historiar el siglo XIX, con preferencia la vertiente franco-británica.

A pesar de todo, resulta un manual útil.

ANGEL DOTOR Y MUNICIO; *Hernán Cortés*. Editorial Gran Capitán. Madrid, 1948.

Esta obra de Dotor y Municio, escrita con motivo del centenario de la muerte de Hernán Cortés, viene a sumarse a la ya abundante bibliografía que existe sobre este intrépido personaje, acaso el más representativo de los que al otro lado del mar supieron ganar un Imperio para España.

No es tarea fácil estudiar una figura a la que tantos, en las épocas pasadas como en la actualidad, han dedicado su atención. Puede decirse que poco o nada queda por analizar en las fuentes históricas referentes al conquistador de Méjico, y son numerosas las obras nacionales y extranjeras que en la época contemporánea, tan amante de la biografía, se han escrito sobre él, aunque, salvo contadas excepciones, entre las que merecen ci-

tarse el gran americanista Carlos Pe-reyra, no suelen estar hechas con la debida fidelidad e imparcialidad, pues, dejándose llevar algunos por un afán desmedido de adulación o dando entrada en sus narraciones a la novele-ria del mito, se han alejado de la verdad tanto como aquellos que por error o mala intención han envuelto la figura del héroe extremeño en la Leyenda Negra que hasta hace pocos años ha presidido la interpretación de la obra de España.

Este trabajo es más que un ensayo sobre Hernán Cortés: una historia detallada de la conquista de la que había de llamarse Nueva España y de las exploraciones que el protagonista realiza en América. Para ello utiliza el autor los datos de los cronistas

principales, sobre todo Bernal Díaz del Castillo, López de Gomara y las Cartas de Relación del propio Cortés, haciendo también referencias a otras como la de Las Casas, Suárez de Peralta o Bernardino de Sahagún, utilizando además autores contemporáneos españoles y extranjeros, entre los que se encuentran no pocos americanos de los que va haciendo mención a través de las notas que acompañan al texto.

De todo ello ha sabido sacar una exposición clara y objetiva de los hechos, examinando detenidamente los testimonios que utiliza y analizando las diferentes versiones sobre una misma gesta, hasta las del propio protagonista. Este espíritu crítico se ve, sobre todo, en los asuntos que han suscitado mayor controversia o que han sido falseados con más frecuencia, como son los del barreno de las naves, los amores de Doña Marina, a la que trata con singular cariño, la matanza de Cholula, la perfidia de Alvarado, la muerte de Montezuma, el supuesto llanto de Cortés después de la Noche Triste, el repartimiento de indios o el trato que éstos recibieron de los españoles.

Es preocupación constante del autor enmarcar al protagonista en el cuadro del sentido de la época, para lo que empieza haciendo una breve exposición del momento histórico que representan los últimos decenios del siglo XV, en los que se desenvuelve la infancia del futuro conquistador, y va procurando centrar toda su vida, con sus vicisitudes y dificultades, con sus éxitos y descalabros, con los celos, envidias e ingratitudes que le envuelven, dentro del mundo exterior que le rodea. No falta nunca la des-

cripción del ambiente, de los hombres con quienes vive y hasta de los países que recorre. Esto, si por una parte es un acierto, tiene, por otra, un inconveniente, y es que, si bien es verdad que es difícil enjuiciar a un hombre sin tener en cuenta el medio en que se desenvuelve, no es menos cierto que existe el peligro de diluir su personalidad en una profusión de detalles que sólo debían servir para hacerla resaltar.

A través de esta obra encontramos un completo estudio del protagonista como conquistador, legislador y político, pero, a pesar de las acertadas pinceladas de su carácter, y, sobre todo, del capítulo X, en el que hay una pequeña relación del juicio que ha merecido a algunos autores y se reproduce el retrato que de él hace su cronista y compañero de conquista, Bernal Díaz del Castillo, y a pesar del sincero homenaje que en las *Consideraciones Epilógicas* rinde el autor a la memoria de su biografiado, no estaría de más algún capítulo dedicado a la exposición, un poco profunda, de su personalidad íntima.

En conjunto, y aunque no sea la historia la especialidad del autor, ha conseguido éste hacer una magnífica obra de divulgación bien documentada que, sin apasionamiento ni parcialidad, va poniendo ante los ojos del lector los hechos todos de la conquista, las dificultades con que se tropezó y la organización que se la va dando, ensalzando los aciertos sin ocultar los desaciertos, que por ser éstos inherentes a la persona humana no rebajan en nada los méritos del conquistador.

La obra está editada cuidadosamente e ilustrada con numerosas fotografías y algunos mapas que hacen más interesante y amena su lectura.

JOSÉ LUIS DE ALMEIDA: *Memorias do Sexto Marquês de Lavradio, 1891-1913*.
Edições Atica. Lisboa.

Con un noble y reposado aire antiguo ha salido hace no mucho tiempo de las mejores prensas portuguesas este libro, que es todo él, en lo externo —tipografía— y en lo interno

—contenido—, la expresión más perfecta de un tiempo pasado. De una época en que el mundo empezaba a dejar los caminos de la felicidad, pero en los que todavía vemos moverse y

actuar a personajes y personajillos, a todo un mundo que no estando muy lejano del nuestro nos parece remotísimo, casi milenario, por los múltiples acontecimientos transcurridos de entonces a hoy. Y, más aún, se nos hace remoto el libro en que el Marqués de Lavradio habla del Portugal del siglo pasado y de comienzos del presente al recordar esa frase exacta, exactísima, del gran historiador Guizot, de que el tiempo de que menos sabemos es el ayer, pero del que aún conocemos menos todavía es del de anteayer.

El Marqués de Lavradio, aristócrata portugués y Oficial distinguido de la Marina de guerra, ocupa en el Portugal de fines del siglo pasado y de los primeros años del actual —aunque vivió hasta hace poco, se retiró muy pronto de toda actividad política— un lugar de preeminencia. Un puesto de altura desde el que ve pasar a su lado todo el vivir agitado de la nación lusitana. Una vida que es, en la mayor parte, de tristes, dolorosos, más bien podemos llamarles trágicos, sucesos.

Lavradio es un cronista puntual y atento que nada deja escapar, ya atañe a la gran vida política, ya a la anécdota palatina cargada de picardía, como en aquella ocasión que un noble portugués galanteó en exceso a una dama de muy noble sangre española, por lo que el portugués tuvo que salir a uña de caballo de la entonces corte de Madrid, como ya le había ocurrido en la de Berlín, por haberse apropiado indebidamente de una condecoración. En ambos puntos se ve en el relato que el autor estaba allí presente, y que luego, transcurrido el tiempo, sólo ha tenido que dejar en el papel el recuerdo teñido de nostalgia.

Tienen las Memorias del sexto Marqués de Lavradio, sobre el interés de recoger como en un grande, inmenso, espejo, las imágenes de un mundo con sus hombres y mujeres ya muertos,

la realidad de unos años turbios y agrios. Es un Portugal en derrota y decadencia, agitado, turbado, con revueltas y revoluciones el que nos pinta Lavradio en su libro.

Junto a la delicadeza y la belleza de ciertos gestos, al lado de la fidelidad de otros, está la realidad dolorosa de lo que se derrumba.

En el libro de Memorias de Lavradio se hace noble y simpática para el lector la figura del Rey Don Manuel, siempre enamorado de su patria. Se hace aún más simpática y agradable la figura de la Reina Amelia, hoy en su destierro voluntario de Versalles. Luego están, cada una con su distinto signo, las distintas siluetas de los políticos de primera fila, y también de segunda y de tercera de aquel tiempo.

El lector español ve cómo en las Memorias de Lavradio hay una muy repetida presencia de nuestro país. Las más de las veces es de un carácter palatino, recepciones, viajes y cacerías. Al final del volumen, aquel aire varía para tomar uno más serio que llega en alguna ocasión a rozar la incompreensión. Nos referimos a los años en que Portugal, mejor diremos algunos monárquicos portugueses, se afanaron porque España interviniera para deponer la República y volver al trono a Don Manuel desde su exilio de Inglaterra.

La noticia puntual de las intentonas portuguesas y la ayuda particular de algún grupo español, que nada tenía que ver con lo oficial, están recogidas con toda veracidad en el libro de Lavradio. En las páginas de estas Memorias, que, como decíamos al comienzo de esta nota crítica, están cargadas de un aire encantador y nostálgico, de suaves colores ya perdidos, de gestos que nos hacen volver a aquellas como si se tratara no de un libro de historia moderna, sino de una crónica heroica y galante de los tiempos del Rey Arturo.

JEAN CASSOU: *Anatomie des Révolutions*. Quarante-huit. N. R. F. Gallimard. París.

No es este libro de Jean Cassou fácilmente reducible a los límites de una nota; ni por el contenido, ni por el tema, ni por la significación política del autor, ni menos por la apasionada objetividad con que estudia el hecho de la revolución social europea de 1848 en el marco eminente de Francia.

El año 1848 tiene una significación capital para la historia que hacemos y vivimos hoy. La anatomía de aquella revolución abortada repite, elemento por elemento, la de nuestros días, aunque en ésta cambien las apariencias con los disfraces dialécticos de las teorías ocasionales del oportunismo político relativizador. Pero el desarrollo positivo de los acontecimientos categóricos está en la inmovible línea de la misma finalidad. La historia se manifiesta cada vez con más evidencia surgiendo del complejo caliginoso de las necesidades, problemas y aspiraciones de la vida colectiva que condiciona positiva o negativamente la individual. El hecho histórico así considerado, se hace inteligible por su sentido en relación con los valores preexistentes, no por su simple acto. La historia es noble o degradada por sus finalidades ideales, elaboradas por la inteligencia liberada. Los productos históricos son nobles o despreciables por referencia a nociones puras y abstractas. Todo radical historicismo, o relativismo, resulta así una defección intelectual que quiere justificarse en el narcisismo esteticista.

Si la Revolución francesa es el punto de partida de toda la historia de nuestro continente desde 1789 hasta nuestros días, la revolución de 1848 es el episodio eminentemente aclarador del complejo de fuerzas determinantes de un siglo de vida europea. Los sucesos de 1848 ponen de manifiesto que la estructura social y política de Europa deja fuera de su cuerpo grupos humanos que le son

constitutivamente esenciales, y con ellos, un inmenso caudal de ideas, junto con sus problemas vitales. Tanto aquéllos como éstos son mantenidos a raya por el poder político de clase. En verdad, un poder político tal vive en una contradicción que no logra superar. Gran parte de la historia de hoy es producida por esta contradictoria realidad.

Este libro de Cassou, al exponer las razones reales de su partidismo, sugiere tales afirmaciones. La exposición que de los hechos hace es implacablemente objetiva, por la riqueza de documentación viva y por su descarnada expresión. La anatomía general de las revoluciones queda hecha en él como consecuencia del estudio de la revolución europea, abierta en Francia en 1789, detenida por la reacción thermidoriana, renacida en 1848 y vuelta a cortar con el triunfo subsiguiente del tercer Imperio, tras del cual, la tercera República surge con el poder absoluto de la burguesía.

En ocho capítulos divide Cassou el libro, cuyos títulos, *Des choses secrètes et maudites*, *Les Ouvriers*, *Le génie, le peuple, et l'amour*, *Trois témoins*, *Les bourgeois*, *La république*, *Journées*, *Il faut en finir*, responden plenamente a sus objetivos. En ellos se exponen los contenidos de la mentalidad de la nueva Europa, la aparición del proletariado, la emancipación de la inteligencia, todo el conjunto, en fin, de los hechos ineluctables que habían de irrumpir violentamente en la revolución del 48, dándole el carácter que la distingue y empareja en los actuales movimientos de subversión social.

Los capítulos principales son aquellos en que se relatan los sucesos revolucionarios. Es entonces cuando el libro adquiere el más alto dramatismo. La revolución, al estallar, obliga a adoptar posiciones sinceras, a quitarse el disfraz y dar la cara a pe-

cho descubierto. Hay que vencer a la revolución por los medios que sean. Vienen las jornadas trágicas, las represiones sangrientas. La burguesía es la Patria, el orden, la justicia, la garantía de la vigencia de los más altos valores; la irrupción de los obreros significa la rebelión de las fuerzas satánicas. Esto, del lado de la burguesía. Por su parte, el proletariado insurgente se proclama el depositario de todas las noblezas; la burguesía es para él la contrafigura de la justicia enraizada y mantenida en la existencia de la propiedad privada, causa única de dolor de las masas oprimidas, arrojadas a la mi-

seria material y espiritual del mundo del trabajo.

Balzac, Proudhon y Marx son para Cassou las tres figuras representativas, como testificadoras, del mundo que vive la revolución del 48. Marx es, en el sentir de Cassou, el ojo penetrante que descubre la textura real de la historia. Marx se decide por la revolución, a la vista del producirse de la historia y tras haberle dado estructura lógica en su filosofía.

El lector cierra el libro, preso de dramática emoción. Sólo una pregunta queda pendiente: ¿No es posible otra revolución que no sea la marxista?

Les Archives Secrètes du Comte Ciano. 1936-1942. Traducción y notas de Maurice Vaussard. Editions Plon. Imprente Les Petits Fils de Plon et Nourrit. 8 Rue Garanciere. París, 1948. 500 págs. 600 francos.

De 1936 a 1942, Galeazo Ciano, Ministro de Asuntos Exteriores de la Italia imperial, fué diariamente anotando en unos cuadernos ricos en páginas todo aquello que decía o le dijeron los Embajadores y Ministros de las naciones representadas cerca de su jefe y suegro a la par, Benito Mussolini. Se anotaron puntual y exactamente estas conversaciones sin quitar ni poner puntos, ni mucho menos entrarse en comentarios. Aquéllos los hizo en su Diario, que vió la luz antes que este libro. Aquí reunió las conversaciones citadas y otras de más alto interés mantenidas fuera del país con altos jefes políticos. A todo ello añadió Ciano los memoranda de cartas, de informes, de telegramas. De esta forma y merced a tal asiduidad y a no dejarse noticia alguna en el tintero, escribió la más detallada historia —historia observada desde su punto de vista— de un período que aun por lo cercano a nosotros no podemos calibrar en toda su intensidad, bien que su aire trágico, dramático más bien, esté a la clara luz y al alcance de un no muy superior entendimiento.

Toda Europa se halla presente en este libro de Ciano. Toda Europa, y tras de ella sus hombres más repre-

sentativos explicándonos todas esas innumerables cosas que se quedaron hasta hoy en las líneas misteriosas de los comunicados oficiales, en los escuetos telegramas de prensa que en dos o tres líneas hablaban de entrevistas y de viajes que podían ser, y la mayor parte de las veces lo fueron, de la mayor trascendencia dentro de la historia contemporánea.

De la preguerra a la hecatombe italiana, pudiera ser muy bien el subtítulo llamativo de este libro de Ciano, por el que hay que caminar despacio y el cual encierra toda una serie de jugadas un tanto equivocadas del conductor de Italia. Jugadas difíciles de comprender en un hombre dotado de un gran entendimiento, de un alma y un corazón apasionados. Sin embargo, en sus palabras, que Ciano recoge con puntualidad, y en las cartas que éste escribe por su consejo, están palpables y a la vista del que con interés vaya leyendo las páginas apretadas de estos «Archives Secrètes».

Todo el mando político de Alemania preside este libro documental. Mandato político al que vemos someterse de un modo total y absoluto a Italia. Se entrega el Duce a Hitler, lo-

hace Ciano, quien, pese a su fidelidad a su jefe, no puede ocultar sus sentimientos antinazistas que ya conocíamos por las páginas de su *Diario*. Su deseo de no entrar en la guerra queda claro en infinidad de ocasiones en las notas del Ministro de Asuntos Exteriores italiano, y, más aún que por lo que dice en ellas, por lo que se deja traslucir en memoranda y en cartas.

El libro que reseñamos, y que ha obtenido un éxito evidente en sus ediciones italiana, inglesa y francesa, esta última excelentemente traducida y con unas breves y excelentes notas aclaratorias de Marice Vaussard, tiene, como es lógico, en muchas de sus páginas, el nombre de España. Salta España muy a menudo a los ojos del lector, y también lo hace el del Generalísimo Franco y el del señor Serrañer, por aquellos años Ministro del Interior, primero, y Asuntos Exteriores, más tarde.

Si clara fué la neutralidad española en la segunda guerra mundial e innumerables los testimonios, ya de altos personajes de la contienda, ya, más tarde, documentos oficiales y privados que lo reconocieron, el libro de Ciano viene a reforzar el testimonio de nuestra neutralidad que tantas gentes, con escasa nobleza, no han querido reconocer.

A reconocerla vienen muchas páginas de este libro, en donde se ponen de relieve las exigencias, amenazas también, de italianos y alemanes, a las que nunca se plegó la sagaz política internacional de nuestro Jefe de Estado y su deseo de no ceder para que no nos convirtieran en beligerantes. Y así, vemos en los documentos que Ciano recoge en su libro la repulsa española total y entera a no ceder bases navales y aéreas; así nos encontramos con las frases graves, ofensivas de Hitler, que equivocó todos los tantos en la política internacional, contra el Generalísimo Franco, que sólo se apuntó victorias en este terreno, victorias tan claras como las militares

de nuestra contienda, contra el señor Hitler, que al final sólo supo acumular derrotas.

Está entre las páginas del libro de Ciano la denuncia de las conversaciones de Hendaya, y también la entrevista del Ministro italiano con Hitler el 20 de abril de 1941, en donde éste dijo: «Si España hubiese sido amiga leal del Eje— aquí el Fuhrer dirige frases durísimas al Generalísimo Franco—, la posición inglesa de Gibraltar no existiría ya, y el ataque a las plazas inglesas del Africa del Norte sería facilísimo. Pero esto no ha sucedido y no sucederá jamás». Como verá el lector, la prueba de la neutralidad española está reconocida por el propio Adolfo Hitler.

Más aún, Ribbentrop le dice a Ciano en el Brenero el 2 de junio de 1941: «La principal responsable de que las operaciones para el Eje no vayan bien es España; por ella no se ha ocupado Gibraltar»; y también en esta ocasión, así lo dice Ciano, el señor Ribbentrop trató con poquísimo respeto a nuestros dirigentes, aunque *a posteriori* el Ministro italiano diga que ellos y los alemanes han hablado con «vivo interés de España».

Todavía hay que reseñar otro testimonio, y es el correspondiente a una conversación entre Hitler y Mussolini en el Cuartel General del primero el 25 de agosto de 1941. En ella el jefe alemán habló en términos muy duros de España, a los que se unió en otros muy semejantes el Duce.

Y esto es lo principal del libro cuyo título encabeza estas líneas, sin olvidar tampoco un juicio de Ciano sobre nuestro Ministro de Asuntos Exteriores. Juicio en el que confunde la entereza e independencia española de éste con una palabra ofensiva a todas luces.

Les Archives Secrètes, 1936-1942 del Conde Ciano son claras enseñanzas políticas, historia minuciosa de un tiempo presente, realidades de nuestra neutralidad.

GARCÍA DURÁN MUÑOZ: *Del sentimiento e idea política en don Santiago Ramón y Cajal*. Editora Nacional. Madrid, 1949.

Tiene este libro del señor don García Durán, aparte otros méritos fáciles de advertir, el de estar escrito con muchos y buenos materiales y el de estudiar la figura de Ramón y Cajal con una amplitud mayor de la que el título promete. También podemos señalar el mérito de que el autor haya utilizado con tanta frecuencia y tanta oportunidad palabras, escritos y ocurrencias del insigne sabio que contribuyen a dar plasticidad, riqueza y frescura a las ideas que en este libro se historian, como la vida misma o las ocupaciones en que anduvo este insigne histólogo, unas veces por propia voluntad y otras por azares que se estudian o se dibujan con claridad a lo largo de la obra. De aquí el que hayamos comenzado señalando el acierto de narrar conjuntamente la realidad biográfica de Cajal y su proceso anímico y mental, que pocas veces consigue verdades no inscritas en el acervo de su tiempo.

No se ha propuesto el señor Durán Muñoz elevar a la categoría de la metafísica los pensamientos del sabio español, y porque no se lo ha propuesto merece un sincero parabién, aparte de que esta renuncia le pone en condiciones de ofrecernos un cuadro sinóptico de las ideas de una época expresadas por Cajal de una manera propia a lo largo de los cambios que su experiencia va imponiéndole. En líneas generales, el pensamiento de Cajal, tal y como nos llega expreso en este volumen, comienza con los ensueños, más o menos vagos, de una época liberal, pasa por los trances amargos de nuestra odisea en Cuba y desemboca en la vida placentera, llena de renunciaciones y ligeramente triste, de los años que en este nuestro siglo XX le aguardaban aún de vida. Ramón y Cajal es hombre de ciencia, hombre de letras, se preocupa con asiduidad por las grandes tareas nacionales y escribe libros de muy varia índole que, al par, llenan sus ocios y sacan a la luz sus distintas maneras

de ver nuestra existencia española; diversas maneras, sí, porque para los que viven con los ojos abiertos —y Cajal fué uno de ellos— la existencia española toma cariz bien distinto en cada una de las cuatro o cinco grandes épocas que comprende la vida de un hombre. Y por si alguien se extraña leyendo este libro del señor don García Durán al ver las mutaciones de intuición y de pensamiento que sufrió o gozó Santiago Ramón y Cajal, que se ausculte un poco y verá cómo en su propio interior las encuentra sin grande esfuerzo. Las que hallamos ahora en el pensamiento de Cajal se nos antojan leves: son las que hay en toda mente que al principio bosqueja grandes propósitos sin salir de sus propios límites y luego va acomodando su quehacer a las cosas a las que se ciñe más y más según pasan los años.

Ramón y Cajal pertenece a una generación anterior a la del 98, y de ahí su entereza, porque va siendo ya hora de ir pensando si la generación del 98, la generación de nuestros maestros, no ha carecido de la capacidad de entregarse en cuerpo y alma a las cosas y no ha vivido siempre separada de la realidad por su visión estética. Ahí están, sin ir más lejos, Unamuno y Valle Inclán: ¿en qué creían de veras estos hombres? Los libros del 98, cuando volvemos a leerlos sin beaterías, nos parecen no obra de quienes moran en una ciudad histórica, sino obra de los que la visitan cuando ya se ha desvanecido en ella la historia. Nos parecen libros de turistas. Y precisamente porque Santiago Ramón y Cajal no pertenece a la generación del 98 nos parecen sus ideas más recias, aunque no hay que confundir la reciedumbre con la originalidad. Es más: si no hubiera sido Santiago Ramón y Cajal un médico y un hombre de ciencia de primera magnitud, estos pensamientos que hoy se narran en el libro de don García Durán nos parecerían poco interesan-

tes. No hay más remedio que verlos con la mirada puesta en el hombre que había consagrado su vida entera a la ciencia y que los crea de cuando en cuando precisamente por su gran calidad humana, ya que, además, y quizá antes que científico, era hombre en cuerpo y alma, hombre de su tiempo, confiado, receloso, lleno de esperanzas, amargado por los desencantos. En este sentido es Cajal un símbolo de su tiempo: ni entenderíamos sus ideas sin el marco de aquellos años y aquellas vicisitudes, ni aquellas peripecias españolas sin estas ideas. Hoy, vicisitudes e ideas son ya pasto de la historia, pero de la nuestra, de la historia española.

Leyendo con sosiego el libro que ahora publica don García Durán nos vamos dando cuenta de la distancia que el tiempo ha puesto entre nosotros y los predecesores del 98. La

vida es muy distinta en torno nuestro, y el temple de ánimo es, si cabe, más distinto aún. Es buena sazón ésta para sacar a la luz un libro con los pensamientos de Cajal; dentro de unos años, quizá muy pocos, habrá llegado el momento de hablar de los grandes hombres del 98. Por ahora contentémonos con ver lo que en la vida española separa a estos hombres, para que vayamos viendo al propio tiempo lo que a nosotros nos separa y lo que nos une. Ahí están las ideas de Cajal expuestas sencillamente, como fueron, hincadas en su existencia. ¿Qué dice Santiago Ramón y Cajal, no el científico, sino el español de su tiempo, y quiénes hoy piensan sobre las mismas cosas y padecen iguales desilusiones y espejismos? Esta es la pregunta que se hace el lector del libro de Durán Muñoz al doblar su última página.

JOHN FLOURNOY MONTGOMERY: *Hungary, the unwilling satellite*. Nueva York: The Devin Adair Comp., 1947.

El autor, que era Ministro de los Estados Unidos en Budapest durante la época decisiva de la entreguerra (1933-41), revela en sus recuerdos, muy objetivamente, el fondo del juego diplomático que llevó a la segunda guerra mundial. El interés de su libro no se limita al hecho de una exposición imparcial y muy profundamente documentada del caso de Hungría. Por su destino, tan íntimamente ligado a toda la Europa Central, el caso de Hungría es típico también de los otros países danubianos, y el testimonio del diplomático americano es imprescindible para cualquier historiador de nuestra época. Libre de prejuicios, pone en evidencia muy claramente las graves faltas de la política aliada en esta parte del Continente, política de aislamiento y de indecisión que no dejaba otra salida a los países situados entre los dos totalitarismos que la que se produjo. No cabe duda, al decir de Montgomery, que Hungría nunca fué verdaderamente adicta al nazismo, e intentó man-

tener, aun contra la presión de Berlín, su individualismo liberal y nacional. Si falló en esto la culpa es, en parte, de los aliados. «Hungría nunca ha recibido el menor estímulo de las democracias. No hemos ofrecido a Hungría nada. Hemos solamente amenazado.» Parece que hay otros países con análoga experiencia.

Por otra parte, Hungría fué siempre muy consciente del peligro comunista. La divergencia entre el concepto antibolchevique húngaro y su falta de comprensión por los anglosajones recuerda la polémica, ya de fama mundial, entre Sir Samuel Hoare y el Caudillo. Montgomery reconoce con franqueza apreciable el error de su Gobierno. «Si hubiésemos escuchado a los políticos húngaros, quizá hubiéramos podido limitar el triunfo de Stalin en la hora de la caída de Hitler.» Y aún más claramente: «Nosotros hemos anhelado la derrota de Alemania y la victoria de Rusia. Los húngaros no han deseado ninguna de éstas. Hoy día los americanos pueden

preguntarse si su propio país no estaría más seguro actualmente si la victoria se hubiese limitado a establecer la democracia alemana y el control de la producción e investigación de Alemania y Japón, sin privar a veinte naciones de las cuatro libertades por las cuales nos habíamos batido, según pretendimos, durante la guerra.» En lugar de esto han hecho concesiones sobre concesiones a Stalin, cuya voluntad era suprema en los consejos aliados. «Era desgarrador —dice Montgomery— ver a un gran «leader» como Roosevelt sacrificar los principios americanos para fines políticos.»

El resultado no podía ser otro del que es en realidad. Bajo el pretexto del pretendido peligro alemán —que ni americanos ni rusos tenían ya que

temer— han arruinado completamente al pueblo alemán, sembrando por eso el caos y la anarquía por toda Europa, que no puede sobrevivir después de la amputación de su parte más vital. «Todo eso sólo sirve los intereses del Kremlin, cuyo sistema de imperialismo y opresión necesita el sufrimiento y la desesperación de millones para implantarse.»

No somos nosotros los que contradicen. Preguntamos solamente: ¿Por qué se necesitaban tres años para que estas verdades se abrieran camino en América? ¿Sería porque los demócratas Roosevelt y Morgenthau eran iguales a aquellos Borbones que, según Talleyrand, nada han olvidado y nada han aprendido? Pero, ¿en qué consiste entonces el progreso?

J. L. y BÁRBARA HAMMOND: *The Bleak Age*. (La edad sombría.) Penguin Books. West Drayton-Nueva York. 2.^a edición. 1947.

Con el nombre de *Bleak Age*, es decir, *Edad sombría*, designan los autores de la presente publicación los decenios cuarto y quinto del siglo pasado en Inglaterra, conocidos generalmente como «época de los cartistas» y caracterizados por una violenta oposición de las clases obreras al Gobierno que condujo a la creación de un partido político obrero llamado «cartista», porque, entre otras reivindicaciones en el terreno político, social y económico, pedía la proclamación de una constitución democrática, presentando a este fin un proyecto constitucional con el nombre de «carta del pueblo». Los autores, considerados como autoridades indiscutibles en la historia social y económica inglesa del siglo XIX, publicaron hace algunos años una obra más extensa titulada *The age of the Chartists*, resumiendo en el libro objeto de estas líneas aquellos capítulos de la misma que, según hacen constar en el prefacio de la obra, «pueden tener significado especial para los problemas modernos». Según ellos, el movimiento cartista fue «la rebeldía de la gran masa del pueblo contra las condiciones sombrías

a que los reducía... una sociedad que opinaba que la gran mayoría de los seres humanos no tenía derecho más que a comer, beber, trabajar y dormir, mientras que las comodidades y diversiones de la vida eran privilegio de unos pocos». Evidentemente, existe un enorme contraste entre aquel momento histórico y el presente, ya que actualmente todas las clases sociales participan en las diversiones que les proporcionan la radio, el cine, el teatro, los festivales deportivos y tantos otros medios de entretenimiento popular. Sin embargo, los autores afirman que la tradición de la Inglaterra de mediados del siglo pasado no ha sido superada todavía en cierto sentido pedagógico y moral, pues «a pesar de haber desistido del punto de vista de que las diversiones son privilegio de unos pocos... no nos hemos dado cuenta todavía de que el éxito de nuestro experimento depende de si logramos educar para estas diversiones a todas las clases sociales». Como en la actualidad los medios de diversión y educación popular, tales como el teatro, el cine, la literatura y la prensa, se encuentran general-

mente en manos de empresarios particulares que no miran más que el provecho material, resulta que dependen prácticamente del criterio de la gran masa que carece de la preparación necesaria para poder influir en ellos y disfrutarlos dignamente, produciéndose la subsiguiente baja de nivel. Basándose en esta tesis, los autores piden la reforma del sistema educativo para la juventud inglesa comprendida entre los catorce y los dieciocho años, que, según ellos, «sigue tratándose como si continuase siendo la esclava de una industria dedicada al progreso material», refiriéndose al aspecto moral del problema.

Para los Hammond, la característica decisiva del problema social inglés en la primera mitad del siglo XIX consiste en que el descontento de la clase obrera que provocó el levantamiento de los luditas en 1811 y 1812, la rebelión de los campesinos en 1830, el movimiento obrero que acaudillara Owen en 1833, predicando una nueva moral mundial y, finalmente, la revolución cartista, radicaba, más que en las condiciones materiales de la vida proletaria, en su ética y en la existencia de una sensación de «injusticia» mucho más fuerte que la derivada de la pobreza material. En apoyo de esta tesis, los autores contrastan los métodos gubernamentales, frente al proletariado inglés de aquella época, con su carácter puramente racional y frío, limitándose a ofrecer a cada individuo la oportunidad de mejorar su posición económica y social, sin preocuparse de la dignidad humana de los pobres, con los empleados en la antigüedad, y especialmente en el Imperio Romano, para el tratamiento de las masas proletarias, y que resume bajo el denominador general del «common enjoyment» (alegría y diversiones comunes).

La falta de este elemento moral en la época cartista la ilustran los autores con un detallado estudio de la vida urbana inglesa de principios del siglo XIX, basado en los documentos oficiales de aquella época relativos al estado sanitario de las ciudades, y particularmente de las viviendas proletarias, así como a la legislación social,

representada en primer lugar por la «poor Law» (Ley de los pobres) de 1833, que gira alrededor de la tan discutida institución del «Work House» (Casa de Trabajo), cuya institución refleja tan claramente el principio puritano de que la pobreza es la consecuencia del mal carácter del individuo y no de su desgracia personal. Tampoco la religión ofrecía consuelo moral a la gente pobre, y particularmente el movimiento metodista vivía «bajo la sombra de la respetabilidad», olvidando su deber moral para con los humildes, abandonados a su suerte. Un extenso capítulo del libro se dedica al estudio del sistema de enseñanza y de las Instituciones escolares existentes en aquella época, demostrando los defectos de su estructura, ajena a los principios de una verdadera educación espiritual y ética. En los últimos capítulos de su obra los autores resumen la historia de los movimientos sociales de la época en Inglaterra, y particularmente la del movimiento cartista, de las «trades-union» y de la «Liga contra la ley de los Cereales», caracterizando sus relaciones mutuas y su repercusión en la legislación social que tuvo por consecuencia, entre otras, importantes mejoras relativas al trabajo industrial de los menores («Ten Hours Bill»).

La verdadera razón de que hacia mediados del siglo pasado se iniciara una sensible mejora en la vida social de la clase obrera inglesa la atribuyen los autores al factor moral de que en aquel momento empezara a caducar el principio de que «la vida del obrero debía reducirse a comer, beber, trabajar y dormir», llegándose, por vez primera, a la creación de Sociedades obreras de recreo, escuelas dominicales, librerías populares, parques públicos, etc., rehabilitando la posición social del obrero en el sentido moral. Según la tesis del libro, la verdadera importancia del movimiento cartista consiste en haber contribuido a elevar el nivel moral de la clase obrera, más que el material, superando el espíritu materialista y el puritanismo religioso, desarrollando el sentido de la belleza, uniendo a la gente en la camaradería del recreo espiritual común y ense-

ñándole que la felicidad humana no depende únicamente del éxito material.

El libro de los Hammond, además de tratarse de un estudio documentadísimo, está escrito con amenidad y perfecto estilo literario, mereciendo ser leído aún por los que no están de acuerdo con su tesis fundamental, quizá excesivamente idealista. A nuestro juicio, las posibles objeciones no deben dirigirse, sin embargo, contra la sustancia misma de la tesis relativa a la primacía del factor moral, sino que deben tender más bien a superarla y completarla, ya que para el lector español el principio espiritual del «recreo común» y de la «participación en los progresos de la cultura» resulta insuficiente como fundamento de la

rehabilitación moral, sin el elemento sobrenatural de la religión que los autores no mencionan más que al margen y entre otros factores que no se le pueden equiparar. Para nosotros tiene un significado especial el que en el capítulo dedicado al estudio del papel desempeñado por la Iglesia inglesa durante la «Edad sombría» los autores, hablando de la falta de asistencia religiosa para las clases pobres, hagan la siguiente observación: «Los inmigrantes irlandeses sufrían probablemente menos, ya que tenían sus capillas y sacerdotes católicos, siendo digno de anotar que durante la epidemia del cólera se publicaron en la prensa numerosas esquelas de sacerdotes católicos».

SERGE MAIWALD: *Die Entwicklung zur staatlichen Handelsschiffahrt im Spiegel des internationalen Rechts, Die Staatsfreiheit des Handels als Kardinalprinzip des Seevölkerrechts*. Wissenschaftliche Verlagsgesellschaft, Stuttgart. 141 págs.

La monografía que tenemos a la vista trata del desenvolvimiento de la navegación mercantil, de una navegación particular a una estatal y de las repercusiones de este desarrollo sobre el Derecho internacional público.

Los barcos estatales disfrutaban de exención de la jurisdicción extranjera; sobre todo los tribunales extranjeros no tienen derecho a arrestar barcos estatales. Maiwald intenta demostrar que esta exención no se basa sólo en el carácter privilegiado de la propiedad estatal, sino en el privilegio del que disfruta la función pública de un Estado extranjero. Así se explica que la jurisprudencia de diferentes países concede exención jurisdiccional a barcos de propiedad particular extranjera, pero encargados de llevar a efecto el servicio de correo. De análoga manera se eximía durante la primera guerra mundial prácticamente a todos los barcos de países amigos de la jurisdicción, ya que todos ellos estaban dedicados a actividades de eminente interés público. Por el otro lado, se respeta también la propiedad

de un Estado extranjero, y por esta razón muchos países respetaban los barcos estatales rusos dedicados al comercio. En otras palabras: este respeto no significaba una adopción de la ideología rusa, según la cual el comercio constituye una función estatal, sino que significa el reconocimiento de la propiedad del Estado ruso. Maiwald analiza también la jurisprudencia de diferentes países respecto a los barcos del Gobierno de Madrid durante la guerra civil española, todos ellos estatales a causa de la requisición por dicho Gobierno. Inglaterra (caso «Cristina» de 3 de marzo de 1938) se declaró a favor de la exención; lo mismo hizo Francia (casos «Itas-Zuri» de 20 de diciembre de 1936 y «Saturno» de 28 de marzo de 1938) y Bélgica. Los Estados Unidos adoptaron, en cambio, un punto de vista diferente (caso «Navemar»).

El libro de Maiwald constituye una valiosa aportación a un problema en el que no sólo se halla interesado el Derecho internacional público, sino también el Derecho procesal.

SERGE MAIWALD: *Der Berliner Kongress 1878 und das Völkerrecht, Die Lösung des Balkanproblems im 19. Jahrhundert.* Wissenschaftliche Verlagsgesellschaft. Stuttgart, 1948. 120 págs.

El autor afirma que el Derecho internacional público pasó al final del siglo pasado de una forma continental-europea con base dinástico-legitimista a un sistema caracterizado por el principio de la igualdad de Estados, el que presupone en el interior de ellos el reconocimiento de los principios constitucionales del liberalismo. El Congreso de Berlín de 1878 es el último Congreso europeo en sentido auténtico. Por última vez se resuelven los destinos europeos exclusivamente por las grandes potencias del viejo Continente. Desde entonces las grandes potencias pierden su monopolio; los pequeños Estados ganan creciente influencia en las conferencias y causan una modificación esencial del Derecho internacional público. La intervención se convierte, por ejemplo, de un medio de la Santa Alianza de mantener el *status quo* legitimista-dinámico en el Centro de Europa, en un expediente para lograr en el Cercano Oriente y en el Balcán el reconocimiento y la realización de los principios constitucionales liberales. El libro que tenemos a la vista pone de relieve estas al-

teraciones estructurales al hilo de los protocolos oficiales del Congreso, haciendo especial hincapié en los acontecimientos políticos que laten en el fondo de las modificaciones del Derecho internacional público.

El autor relata como precedentes del Congreso la Conferencia de 1871, la crisis oriental y la guerra turco-rusa. Después de pasar revista sobre los diferentes problemas tratados en el Congreso de Berlín, analiza Maiwald las consecuencias jurídicas, sobre todo repercusiones sobre el problema del ingreso en la comunidad internacional, el de la soberanía y semisoberanía, las transformaciones de la intervención, el sostenimiento de las capitulaciones, la libertad de la navegación sobre el Danubio y el problema de los Estrechos.

El libro del señor Maiwald es apreciable por escoger un punto decisivo de la Historia y por analizar con acopio de datos concienzudamente aquilatados su significado para el desenvolvimiento de las instituciones internacionales.

Major problems of United States Foreign Policy, 1948-49. A Study Guide. (Los grandes problemas de la política exterior norteamericana, 1948-49. Una guía para su estudio.) Wáshington, D. C.: The Brooking Institution, 1948. IX-246.

Este libro es el producto típico de la investigación en un país rico: primero un equipo, el «Grupo de estudios internacionales» de la Brookings Institution, bajo la dirección de Leo Pasvolsky, antiguo adjunto del Secretario de Estado, preparó una ponencia que sirvió de base, después, a un seminario que tuvo lugar en la Universidad de Stanford y al que asistieron más de setenta profesores de política exterior de todas las partes

de los Estados Unidos. Este método de trabajo ya había sido empleado hace muchos años en problemas de política exterior por el «Royal Institute of International Affairs» de Londres, aunque con menos despliegue de medios.

Consta la obra de tres partes: en la primera se da una visión panorámica de la situación internacional y de la posición de los Estados Unidos. En la segunda se pasa revista a los

problemas más importantes: Naciones Unidas, Europa, Mediterráneo y Oriente Medio, el Lejano Oriente y el Sudeste de Asia, el Hemisferio occidental, las relaciones económicas, los derechos del hombre y las libertades fundamentales y, finalmente, el poder militar nacional, con el estudio de su organización: fuerzas armadas, potencial de guerra; de sus bases: en Hispanoamérica, en el Atlántico, en el Pacífico y en las regiones árticas, y de la colaboración técnica militar. En la tercera parte, siguiendo un método cíclico, se estudian especialmente el problema de la paz con el Japón, el de la ayuda económica a Hispanoamérica y el del veto de las Naciones Unidas, concluyéndose con un apéndice acerca de la formulación y ejecución de la política exterior norteamericana. Bibliografías respecto a cada problema y una bibliografía general al final de la obra, aumentan su utilidad.

Esta rápida enumeración de su contenido basta para darse cuenta de que, excepto en la última parte, el libro que reseñamos ha de contentarse por fuerza con líneas demasiado generales. Como botón de muestra veamos lo que dice sobre España. Sólo en dos ocasiones se ocupa de ella: al tratar de Europa en general (pág. 45), en que dice: «Al Oeste de la línea Stettin-Trieste, únicamente las dictaduras ibéricas han adoptado una decisión clara, desde un principio (respecto al problema de la seguridad europea ante los peligros de una dominación soviética, de una parte, y de un choque americano-soviético, de otra), a consecuencia de estar dispuestas a alinearse con cualquier constelación de poder que se oponga al de Moscú». Y al referirse al Mediterráneo occidental (págs. 67-68): «El interés primordial de los Estados Unidos en el Mediterráneo occidental consiste en que el control de Gibraltar se halle en manos amigas. Lo que implica bastante más que la mera base británica del Peñón, como pudo verse en la última guerra, por la importancia que adquirieron España, Marruecos español y el Norte de África francés. Es, por tanto, deseable, desde el punto de vista de los Estados Unidos, el mante-

nimiento de relaciones amistosas con esta área. Respecto a España surgen, sin embargo, problemas en relación con la resolución de las Naciones Unidas de 1946, recomendando un cierto grado de aislamiento diplomático del Gobierno de Franco y con la acción paralela emprendida para excluir a España de su participación en los varios organismos de las Naciones Unidas. Las dificultades de reconciliar las obligaciones para con las Naciones Unidas y la antipatía hacia la dictadura de Franco, por una parte, con el interés de la seguridad de Gibraltar e igual antipatía hacia el comunismo, por otra, se pusieron de relieve en el último intento del Congreso de incluir a España en el programa de reconstrucción europea.»

Es un poco simplista este dar por descontado de qué lado se alineara España en caso de una próxima contienda, especulando tan sólo con su anticomunismo. Cabe, y ello depende de las futuras circunstancias, una tercera posición, y son muchos los españoles que la preferirían y estarían dispuestos a hacerla viable reconstruyendo lo que todavía pueda salvarse de la unidad de la Europa occidental y cristiana. Tampoco pueden equipararse la antipatía al régimen español y al comunismo: la una ha sido artificialmente fomentada; la otra responde a una terrible realidad.

Precisamente las consecuencias que el lector saca de la lectura de esta obra es que el único gran problema de la política exterior norteamericana actual es el antagonismo Washington-Moscú. Desgraciadamente, el drama internacional se está escribiendo en forma de diálogo; y si bien es cierto que todavía no puede afirmarse que los Estados Unidos o la Unión Soviética hayan decidido emplear las armas como único modo de resolver tal pugna, no lo es menos que (pág. 27) «el mundo continuará durante algún tiempo viviendo la presente pesadilla, que no es ni guerra ni paz, ni siquiera una tregua armada, con ambas partes intentando contener y contraatacar a la otra, sin que se resuelvan realmente ninguno de los grandes problemas críticos del mundo, con un aumento en

extensión y en intensidad de la crisis económica y social y con la intensificación de la mutua desconfianza y de la guerra psicológica. En tales condiciones, todas las naciones se verán obligadas a alinearse de una u otra parte», y, tarde o temprano, el inestable equilibrio se romperá y nos encontraremos, aunque nadie la provoque directamente, en guerra.

Esta obsesión del antagonismo ruso-americano y de la manera de resolverlo pacíficamente, es lo que explica que se le dedique, en la última parte, tanta extensión al problema del veto en las Naciones Unidas para determinar hasta qué punto estarían dispuestos los Estados Unidos a modificarlo, aun a costa de perder gran parte de su libertad de acción internacional por hipotecarla a las decisiones del aislacionismo de 1918. Y es que, como decía Brierly (*British Year book of International Law*, 1946, págs. 89-91): «El único acontecimiento que puede poner seriamente en peligro la paz del mundo es la agresión de una gran potencia, y yo me atrevo a decir que un sistema que declara solemnemente, como lo hace la Carta (de las Naciones

Unidas), que su propósito es «adoptar medidas colectivas efectivas para la prevención y remoción de las amenazas a la paz y para la supresión de los actos de agresión», y que, sin embargo, no se propone impedir la agresión por una gran potencia, no es en modo alguno un sistema de seguridad colectiva... Por ello el deseo de un sistema de seguridad, siempre pronto a la acción inmediata, que fué el principal motivo por el que el Pacto (de la Sociedad de Naciones) fué sustituido por la Carta, se ha convertido en un sistema que puede ser paralizado por la oposición de una sola gran potencia.

Si la seguridad colectiva puede alcanzarse con sólo una política de mayor firmeza frente a la Rusia soviética, que llevaría a ésta a la convicción de la necesidad de una auténtica colaboración internacional o si previamente habría de resolver, quérase o no, el problema que plantea la ideología comunista, al que no se puede hacer frente por una simple afirmación del «statu quo», eso, es harina de otro costal.

CURZIO MALAPARTE: *Deux Chapeaux de paille d'Italie*. Denol Editeurs. París, 1948.

Más como monografía que como libro podemos designar el que Curzio Malaparte acaba de publicar en edición francesa y antes de que aparezca la correspondiente italiana. La causa de esta anomalía editorial se debe, sin duda, a que los ensayos puestos bajo tan poco político titulillo habían aparecido ya en algunos diarios y revistas italianas. Para nosotros, al igual que los artículos que forman *La Volga nait en Europe*, ya reseñada en estas columnas, todo es novedad.

El libro, sin tener una gran atadura entre sí, conserva una línea de unión, que es la de darnos un tablero bastante completo de la política italiana de la hora presente. Un tablero en el que están, naturalmente, los

hombres y sus partidos. En el que es lógico encontrar la relación de algunos sucesos ya pasados, y también, aunque no lo sea tanto, la predicción de otros. Todo ello con un lenguaje clara y un buen estilo periodístico, y siempre sin morderse la lengua, es decir, sin dejarse Malaparte, como en él es costumbre, nada, absolutamente nada, entre los puntos de su pluma.

Togliatti y De Gasperi son los dos hombres políticos de la Italia de hoy a quien Curzio Malaparte otorga más atención dentro de las páginas de sus ensayos. Aquellos a los que analiza ya en su personalidad física, ya en su pensamiento y en su acción. Y tanto al detenerse a realizar el análisis del católico como del comunista, Mala-

parte tiene atisbos de indudable acierto al desarrollar el esquema de sus personalidades físicas y de sus pensamientos. Atisbos que son mayores, sin duda alguna, al tratar del católico señor De Gasperi.

En su ir y venir por el casillero de los partidos políticos, Malaparte, hombre siempre pronto al entusiasmo, lo hace demasiado con los socialistas, viendo en ellos panaceas magníficas para su país.

No podía faltar en un libro del tono del que referenciamos unas páginas destinadas a los «colaboracionistas», y también a los depuradores y su tarea. Aquí, Malaparte mantiene una actitud de hombre más sensato que en otras ocasiones, y disculpa. Disculpa y nos cuenta que un «gran depurador», el señor Pietro Nemi, también gran dirigente del social-comunismo, tuvo que dejar su cargo porque un día alguien sacó a la luz el acta de constitución del Fascio de Bolonia con su firma al pie.

Este libro de Malaparte tiene, sobre su interés para el lector apasionado de los temas internacionales, el ser un libro con profunda pasión por

Italia. Una grande y encendida pasión italiana que, naturalmente, se esté junto o enfrente del autor, hacen más simpática la obra. La hacen más agradable y entrañable por esa razón de que con la patria hay que estar con o sin razón.

También es necesario decir en esta referencia que Curzio Malaparte, a lo largo de «Deux Chapeaux de paille d'Italie», ha perdido mucho de su furor comunista para volver, él siempre está yendo, y, por lo tanto, viniendo, hacia otras zonas más templadas. Ha vuelto de aquél y ahora se encuentra, si no totalmente de lleno, sí muy en la línea católica del partido del señor De Gasperi, a quien termina, en el último párrafo de su obra, haciendo una alabanza político-poética.

Como última anotación que nos sugiere el libro de Malaparte, señalemos un interesante prólogo-historia. Un prólogo-historia con aires de reportaje, a los que Malaparte es tan gustoso, así como una breve noticia biográfica-bibliográfica del autor de *Caput*, que éste ha escrito en buena lengua francesa.

Tribunal Militar Internacional. Nuremberg. Texte officiel en français. Primera parte. Vol. I. 1947.

Entre los procesos de más interés que registra la Historia está el de Nuremberg; no sólo por la calidad de los acusados, todo un pueblo, sino porque en este proceso se inicia una doctrina jurídica y procesal nueva que merece la mayor atención, y es nuestro deseo se sistematice a la vez que se limite y articule en Leyes, aceptadas por todos los pueblos civilizados del mundo.

Nos proponemos seguir una línea de imparcialidad que dé la sensación al lector de estas notas de lo verdaderamente ocurrido en este gran proceso. Es, ante todo, una referencia objetiva a la vista de los documentos auténticos transcritos en esta edición oficial que pasamos a exponer:

I. La edición francesa consta de cuatro volúmenes, y su redacción co-

mienza así: «Proceso de los grandes criminales de guerra ante el Tribunal Militar Internacional. Nuremberg, 14 de noviembre de 1945-1.º octubre 1946. Editado en Nuremberg, Alemania, 1947».

«Conforme a las directrices del Tribunal Militar Internacional, este volumen (se refiere al tomo I) es publicado por la Secretaría del Tribunal, bajo la jurisdicción de las Autoridades Aliadas de Control para Alemania.»

Texto Oficial en lengua francesa. Tomo I.

Documentos oficiales.—La República francesa, los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, contra:

H. W. Göring, R. Hess, J. von Ribbentrop, R. Ley, W. Keitel, E. Kaltenbrunner, A. Rosenberg, H. Frank, W. Frick, J. Streicher, W. Funk, H. Schacht, G. Krupp, von Bohlen y Halbach, K. Dönitz, E. Raeder, B. von Schirach, F. Sankel, A. Jold, M. Bormann, F. von Papen, A. Seyss-Inquart, A. Speer, C. von Neurath y H. Fritzsche, individualmente y como miembros de grupos y organizaciones.

Obra editada en los cuatro idiomas utilizados en el curso de los debates: francés, inglés, ruso y alemán.

Los Jueces y Jueces suplentes que componen el Tribunal son: Presidente: Lord Lawrence, Juez representante del Reino Unido e Irlanda del Norte; suplente: M. Birkett. Juez representante de los EE. UU.: M. Francis Biddle; suplente: M. John Parker. Juez delegado del Gobierno Provisional de la República Francesa: M. Henry Donnedieu de Vabres; suplente: M. Robert Falco. Juez representante de la U. R. S. S.: Mayor General, I. T. Nikitchenko; suplente: Lugarteniente coronel, A. F. Volchkov.

Conforme al acuerdo del 8 de agosto de 1945, los Gobiernos de los cuatro países expresados resuelven proceder contra los grandes criminales de guerra, y consta de siete apartados. Según el art. 5.º, todos los Gobiernos de las Naciones Unidas (también Grecia, Dinamarca, Polonia, etcétera), pueden adherirse a este acuerdo dando aviso por vía diplomática al Gobierno del Reino Unido, el cual lo notificará a los otros gobiernos signatarios y adheridos.

A continuación se transcribe el Estatuto del Tribunal Militar Internacional, mereciendo particular atención los arts. siguientes:

«Artículo 6.º Jurisdicción y principios generales. El Tribunal será competente para juzgar de los siguientes crímenes: A) *Crímenes contra la paz*. B) *Crímenes de guerra*. C) *Crímenes contra la humanidad*.»

Comprende el grupo A) los crímenes de dirección, preparación o persecución de una guerra de agresión o de una guerra de violación de tra-

tados o acuerdos internacionales o la participación en un plan concertado o complot para realizar cualquiera de los actos precedentes. En el grupo B) se hallan comprendidos los crímenes de guerra: violaciones de las leyes y costumbres de la guerra; como el asesinato, los malos tratos, la deportación con trabajos forzados o con cualquiera otra finalidad de las poblaciones civiles de los territorios ocupados; el asesinato o los malos tratos de los prisioneros de guerra o de otras personas en el mar; la ejecución de rehenes, el pillaje en bienes públicos o privados, la destrucción sin motivo de ciudades y pueblos o la devastación no justificada por exigencias militares. En el grupo C) se establecen las modalidades delictivas de crímenes contra la humanidad, y son: el asesinato, el exterminio, la reducción a esclavitud, la deportación y todo acto inhumano cometido contra las poblaciones civiles antes o durante la guerra, o bien, la persecución por motivos políticos, raciales o religiosos, cuando estos actos y persecuciones hubieren o no constituido una violación del derecho interno del país donde fueron perpetrados, hayan sido cometidos como consecuencia de cualquier crimen que entre dentro de la competencia del Tribunal o en relación con dicho crimen.

Los dirigentes, organizadores, provocadores o cómplices que hayan tomado parte en la elaboración o ejecución de un plan concertado o de un complot para cometer uno cualquiera de los crímenes arriba definidos son responsables de todos los actos realizados por las personas que ejecutaren dicho plan.

Como puede apreciarse fácilmente, se observa que la definición de los crímenes en la fórmula tripartita empleada por el Estatuto está muy lejos de ser perfecta y carece de aquella precisión que es necesario exigir en la tipificación de crímenes de tal gravedad. Sin embargo, reconocemos las dificultades insuperables que hubiera habido que vencer para hacer las cosas de otra forma y la rapidez exigida a este proceso, incompatible con una científica y serena meditación.

En los arts. 26 y 27 del Estatuto se dispone: «La decisión del Tribunal relativa a la culpabilidad o a la inocencia de todo acusado deberá ser motivada, y será definitiva y no susceptible de revisión. El Tribunal podrá pronunciar contra los acusados convictos de culpabilidad la pena de muerte u otro castigo cualquiera que estimase ser justo».

Tampoco existe en la fijación de las penas aquella precisión exigida por los principios punitivos, no ya modernos, sino clásicos y tradicionales; ciertamente el cataclismo guerrero ha sido de tal magnitud y ha tenido unas consecuencias tan luctuosas, que ello puede justificar la anulación absoluta de los principios o dogmas fundamentales: *nullum delictum sine lege, nulla poena sine lege*.

Es seguro que en la mente de los juzgadores estuvieron presentes principios jurídicos y morales de orden internacional ya mantenidos por nuestro Vitoria y otros grandes juristas y filósofos acerca de la guerra injusta. Tal vez, asimismo, tuvieron presente la doctrina de que todo lo que va contra los sentimientos humanos de piedad y probidad constituye delito en los pueblos civilizados, aunque estos hechos no estén recogidos por ninguna Ley en forma punitiva.

El art. 7.º del Estatuto establece una fórmula negativa de causas de justificación o excusas absolutorias: «La situación de los acusados, sea como Jefes de Estado, sea como altos funcionarios no será considerada ni como una excusa absolutoria, ni como un motivo para rebajar la pena». Y

en el art. 8.º, se continúa: «El hecho de que el acusado hubiere obrado conforme a instrucciones recibidas de su gobierno o de un superior jerárquico no le librará de su responsabilidad, pero podrá ser considerado como un motivo de disminución de la pena, si el Tribunal considera que la justicia lo exige».

En el art. 8.º se abre la mano, como se ve, a una posible circunstancia atenuante, que no ha querido apreciarse en el artículo anterior.

El art. 19, es interesante porque de él se deduce que el procedimiento a seguir por el Tribunal depende de su libre apreciación en cuanto a las reglas y fórmulas procesales vigentes, sacrificando si fuere preciso las normas habituales del procedimiento en gracia a la mayor rapidez. Dicho artículo dispone: «El Tribunal no estará ligado por las reglas técnicas relativas a la administración de las pruebas. Adoptará y aplicará, en tanto sea posible, un procedimiento rápido y no formalista, y admitirá todo medio que estime tener un valor probatorio».

A continuación se transcriben las «Reglas del procedimiento adoptadas el 25 de octubre de 1945», comprensivas de la autoridad con facultades para promulgar las reglas, la notificación a los acusados y el derecho a la asistencia de un abogado, etc.

Termina esta parte del tomo I con el relato de la Audiencia de apertura del Tribunal celebrado en Berlín el 18 de octubre de 1945, y que fue presidida por el General Nikitchenco.

(Continuará.)

JESÚS PABÓN: *Zarismo y Bolchevismo*. Moneda y Crédito. Madrid, 1948. 217 páginas.

Este libro reúne tres trabajos distintos, pero convergentes. No se trata, pues, de un estudio a fondo sobre el contraste histórico de ambos fenómenos políticos —zarismo y bolchevismo—, sino de apuntes trazados por mano maestra en estas lides crí-

ticas acerca de lo que Rusia —la de antes como la de ahora— tiene de identidad en el desarrollo de su estructura íntima. Pabón nos dice: «Fueron escritos —los tres ensayos— con muy modestas pretensiones; surgieron como simples notas marginales

en el estudio, nunca descuidado, de la Revolución soviética». Un escritor está continuamente en la consideración de Jesús Pabón, cuando interpreta el proceso de la Rusia contemporánea: ese escritor es el torturado y torturante Dostoyewski. Todas las observaciones de Pabón se apuntaban con asertos del magno novelista. Ello ya dice bastante del método psicológico con que Pabón pretende revelar el secreto de la historia rusa. De ahí también el uso certero que hace Pabón de las anécdotas.

Una finalidad política confiesa el autor: haber perseguido con la publicación de estos tres enfoques sobre la realidad rusa: evitar «el anti-comunismo superficial» que domina en no pocas mentalidades españolas. Pabón quiere llevar al ánimo de sus lectores una decisión anticomunista positiva. Y asegura (pág. 14): «Ninguna revolución triunfó sin ese pavor paralizante de los que habían de resistirla». Para corroborar este aserto, trae Pabón —experto baquiniano por la selva de hechos de la Historia— los casos de la revolución de Cromwell, de la francesa de 1789, la rusa («el pavor del gran ejército de Komilof, deshecho antes de encontrarse con los grupos bolcheviques de Leningrado»).

Y, seguidamente, busca Pabón definir el profundo sentido que la sustancia rusa contiene en sus entrañas, desde Pedro el Grande a Stalin. Así ilumina, en rápidos fogonazos, la línea de contrastes que marca el hacer político de los zares y el pensamiento de los intelectuales rusos, principalmente a lo largo del siglo XIX, hasta que Lenin da con la síntesis, entre la tendencia europeizadora y la eslava o telúrica. Este primer ensayo del libro es el que posee más trascendencia política. En él puntualiza Pabón —con estilo rápido, de periodista más que de catedrático, lo cual es para mí una gran virtud en libros dedicados, cual éste, a divulgar el conocimiento de la Historia aún viva y actuante— el alcance del mesianismo ruso, la oposición entre la ciudad y el campo, la continuidad esencial que, por inversión o trastrueque de valo-

res, subsiste entre la Rusia bolchevique y la Rusia zarista. Todo ello jalonado por testimonios oportunos, entresacados de los filósofos e historiadores rusos. La línea conceptual, que desemboca en Lenin, la va viendo Pabón en el grupo europeísta de la «Inteligentzia», con Bielinski a la cabeza, en el nihilismo de Chernichewki, en el populismo indígena de Herzen, en el anarquismo de Bakunin, Kropotkin y Tolstoi, en el socialismo... Con hábil sagacidad nota Pabón el izquierdismo antieuropeo que en los primates del intelectualismo ruso advertía Dostoiewski.

Especial importancia otorga Pabón al mesianismo ruso. Lo ve como la expresión de la tercera Roma, encargada de dominar el mundo (pág. 18), y apunta, en breve síntesis, el desarrollo de ese mito y sus notas constitutivas en tiempo de los zares: nacionalismo que se cree en posesión de la verdad, paneslavismo, imperialismo expansivo, unión universal bajo la égida de la ortodoxia antirromana (Confer., pág. 23). Asimismo enfrenta Pabón las doctrinas de Lenin con las de Marx. Centra Pabón en el año 1915 —de acuerdo con Basily— el cambio radical que del marxismo teórico le lleva a Lenin a pregonar sus particulares discrepancias: en vez de un socialismo a largo plazo, mediante la paulatina capacitación de la clase obrera y a través del desarrollo industrial —como postulaban Marx y Engels—, el socialismo ha de realizarse, según Lenin, en Rusia primero que en ninguno de los países industrializados —Gran Bretaña, Alemania, Estados Unidos—, y ello precisamente porque Rusia, a fuerza de país más atrasado, se halla más cerca de sus fuentes. Aquí cabe resaltar cómo la realidad ha desmentido la tesis optimista de Marx, que veía la sociedad final —colectivizada— como consecuencia del progreso. El comunismo —y es Lenin quien lo afirma— triunfa en Rusia porque es un pueblo «atrasado, a lo oriental». Y de aquí la tremenda posibilidad que el propio Lenin —y su imagen hoy, Stalin— señalaba de un choque final entre el Oriente y Occidente, esto es: «de los pueblos-

más atrasados contra los Estados más civilizados del mundo». Con Gonzague de Reynold, cifra Pabón la esencia del proceso revolucionario en una regresión a lo primitivo. Siendo así, serán más revolucionables aquellos pueblos que están más cerca de sus orígenes.

En este mismo estudio contraponen Pabón lo ruso a lo europeo, en términos que, si no agotan las diferencias, dan una pauta cierta para la meditación y examen de la contrapuesta realidad política que hoy vive en el mundo que hoy vive el mundo. El bolchevismo —viene a decirnos el autor— ha incorporado las fuerzas vitales de la Rusia reaccionaria, transponiéndolas de signo. De la misión universal del mesianismo ortodoxo adquirió un a.eísmo militante; del cristianismo derivó un socialismo —como con asombrosa profecía había visto Michelet el año 1863—; de la autocracia zarista sacó la dictadura implacable de un equipo o de un hombre; del paneslavismo y del imperialismo moscovitas labró resortes para propagar la revolución mundial; del propio patriotismo defensivo hizo uso cuando le fué preciso contra los ejércitos blancos, como después contra Hitler. Lenin había dicho de los rusos —y Pabón lo recuerda—: «Yo excitaré su

prurito patriótico; con él olvidarán sus sufrimientos».

La manera anecdotizante, a lo Strachey, con que Pabón discurre sobre los temas, hace extraordinariamente viva y eficaz la triple lección de Historia que nos ofrece en este volumen. Imposible, en una rápida noticia, entrar en más pormenores. Insistiendo en el primero de los ensayos —por su mayor relieve político, repetimos—, parecemos obligado terminar con la referencia a la solución con que Pabón cree posible resolver la antítesis entre Europa y Rusia, ya que, de acuerdo con Edward Grigg, el camino para la paz ha de hallarse en Europa. Pero el problema de Europa es un binomio: existencia-convivencia. Para existir necesita convivir. Ahora bien: Europa es la cuarta parte de la humanidad constreñida a habitar la décimotercera parte de las tierras emergidas, y cada pueblo de los que la constituyen posee una personalidad intransferible, descartada por siglos de autonomía espiritual —con su idioma, su política, sus costumbres—. El destino de Europa —deduce Pabón— depende de lograr o no una síntesis superior: esa síntesis es una «concordia discors» que compatibilice las diferencias y subsane las partes en el todo.

MIGUEL DE LA PINTA LLORENTE, O. S. A.: *La Inquisición española*. Archivo Agustiniiano. Madrid, 1948. 456 págs.

Después de haber publicado varios importantes núcleos documentales de su historia, el Padre La Pinta, con feliz acuerdo, ha llevado a cabo una obra de carácter general sobre la Inquisición. Conviene determinar el carácter del libro: Más que de un planteamiento teórico de discusión con razones universales e inmediatas, en un horizonte historiográfico de radio vasto, se trata de la obra concreta de un investigador rico en documentos y conocimientos positivos, de los cuales ofrece un resumen, y aun quizá mejor una antología, como mejor modo de procurar un concepto sobre tan

discutida institución. Por ello la principal fuerza y el encanto más vivo del libro estriban en la reproducción de documentos, bien espigados y enmarcados, que, dando cuenta minuciosa, con la misma ortografía original y sin suprimir detalles de nombres y circunstancias, por ejemplo, de un proceso de hechicería, o de un auto de fe, o procurando el detallado inventario de los objetos que poseían algún preso en su celda, consiguen, con amabilidad sorprendente, llevar al lector palpando la misma realidad por esta decisiva arista de nuestra historia.

De menor empeño y totalidad, a

nuestro juicio, es la labor de comen-zario y polémica reivindicatoria del Santo Oficio, especialmente en el tránsito —principio del capítulo X— de la historia de la Inquisición hasta Carlos III, al inciso sobre los procesos poco afortunados de Nebrija y, sobre todo, de los escrituristas salmantinos —Fray Luis de León, Cantalapiedra y Grajal—. Tal vez el español de hoy está excesivamente de vuelta de la Leyenda Negra para necesitar exaltación en el tono —aunque nunca quepa para el Padre La Pinta, con su lema «In dubiis, libertas», ni la menor tacha de intolerante—. El efecto práctico es que la indudable y poderosa eficacia de esta obra, en cualquier medio, ajeno u hostil a las razones históricas de España —que no es ni la «razón histórica» ni la «razón de España»—, queda un poco disminuida en ocasiones por el tono del lenguaje, algo más apasionado y sermoneador de lo que necesitaba su riqueza en datos positivos. Quede la observación en una impertinencia estilística; el libro tampoco pretende ser un en-

juiciamiento definitivo y total, sino más bien un muestrario representativo, glosado y acotado, de una robusta aportación documental. No hay que sorprenderse por eso si la arquitectura del libro dificulta que se encaje por completo la información sobre el proceso de los salmantinos, procurada por su correligionario el Padre La Pinta con la liberalidad a la que no duelen prendas, con la visión adquirida en los capítulos anteriores, o si —desde el ángulo más propio de esta Revista— nos quedamos en el vestíbulo de la consideración del sentido nacional y político del Santo Oficio, puesta en alto la espada del Rey para la defensa de la fe. En fin de cuentas, parece indudable que este libro del Padre Miguel de la Pinta Llorente es una aportación historiográfica de verdadero peso, decisiva e incluso imprescindible desde ahora para toda valoración de esta institución española al servicio del catolicismo, que lleva ya siglos de ser la cuestión batallona de nuestra historia.

JOSÉ MARÍA DEL REY: *España y la Democracia*. Florensa & Laffon. Montevideo, 1948.

Una selección de artículos, publicados en *El Pilar de Montevideo* a partir de 1944 y hasta 1947, forman este libro, al que su autor subtitula *Un punto de vista católico sobre la cuestión española*. No obstante la calidad periodística apuntada, latente en los distintos capítulos de la obra, precisa señalar en su distribución, dentro de cinco partes generales, la cohesión necesaria para que el propósito central quede servido con el necesario rigor documental y dialéctico.

«España y la democracia» anima una preocupación central, canalizada en triple vertiente: el Catolicismo, España y la unión de los pueblos hispánicos. Sus cinco partes comprenden los enunciados «El caso español», «Artículos polémicos», «España y la democracia» (bajo cuyo epígrafe se ahonda en las zonas de la Religión y la

Política), «Sobre la Hispanidad» y «Religión y Cultura».

No por haber remitido su actualidad ofrecen menos interés histórico —sobre todo como constancia de una campaña de españolía— los artículos agrupados en la parte dedicada al llamado «caso español». En ellos, José María del Rey arranca de la eclosión nacional de 1936, vivida por él en un pueblo español, relaciona las sucesivas actitudes respecto a España de los «tres grandes» y estudia el sentido y generación de la corriente de condenación moral a nuestro régimen, a través de las distintas ofensivas extranjeras.

Dado su carácter eminentemente periodístico, nos atrae la parte donde el autor colecciona sus artículos polémicos. Entre ellos fijémoslos en el titulado «Sobre cierto periodismo ca-

tólico». Recoge este trabajo la disparidad de posturas adoptadas por algún núcleo de católicos uruguayos en las fechas del Alzamiento español y en las de principio y solución de la segunda guerra mundial respecto a nuestro país. José María del Rey, sin negar otras causas posibles, achaca las causas del desvío de lo español a cierto periodismo católico que contribuyó a la desorientación y desconcierto de sus lectores, colocándolos en contra del Gobierno español.

Acaso el sumario más completo del libro nos lo ofrezca la parte que su mismo título epigrafió: *España y la democracia*. Religión y política, se nos dice entre paréntesis, y, en verdad, en ella se trata de ambas, brindándonos la zona donde el autor ofrece más aportación personal en cuanto a solución de problemas políticos, sociales o religiosos. Del Rey rechaza como fundamento de la democracia la doctrina de la soberanía popular; la fuente misma de la soberanía, el origen del poder público, no puede ser colocado sino en Dios. Una frase de Ortega y Gasset —«A la esencia de la verdad le son indiferentes las vicisitudes del sufragio universal»— le apoya en esta certidumbre. Encíclicas de León XIII y Pío XII, a más de la clara doctrina de San Pablo, le ratifican en su aserto. Una democracia cristiana, fundamentada en las encíclicas papales y en la concepción católica del origen del poder y la vocación divina del hombre, es la que defiende el autor.

Con diáfana argumentación estudia asimismo esta parte la llamada «voluntad popular», y con otras reflexiones sobre lo democrático mantiene, aunque entre interrogantes, el dilema comunismo-democracia, donde acusa evidente perspicacia política en el epigrafe «Anticomunismo sospechoso». El comunismo como doctrina, los partidos y el Estado comunista, se nos presentan en desbrozado, objetivo y eficaz estudio.

Resta señalar la postura del cristianismo en las tareas políticas. A la pregunta de si el cristianismo debe intervenir en ellas se contesta afirmativamente en el artículo «Las dos ciudades», con citas de Jacques Maritain. Fernández Miranda y San Agustín.

Otros artículos complementan esta parte central del libro. De ellos vale destacar los titulados «La democracia y el Pontífice» y «La Unión Cívica del Uruguay y el actual régimen español». Este último resume y enjuicia un largo proceso de incomprensión, refutando los malentendidos que le dieron origen.

Las dos últimas partes del volumen *España y la democracia* están consagradas a «La Hispanidad» y «Religión y Cultura». Una serie de bien orientados artículos la integran. De ellos, ninguno mejor para situar la mentalidad combativa del autor que aquel titulado «Don Quijote no es una solución», con el que, sentimentalmente, se cierra el libro.

PITIRIM A. SOROKIM: *La crisis de nuestra era*. Traducción de Carmen Canalejas Masit. Espasa-Calpe, S. A. Buenos Aires, 1948. 264 págs.

Como declara elocuentemente el título, este libro pertenece a la familia de los que causan en el lector un movimiento de recelo y de temor. Desde hace bastantes años los personajes Crisis, Historia, Decadencia, Civilización, Cultura, circulan como sombras por extraños productos literarios, limítrofes con la filosofía, la sociología, la simple amena literatura..., que son estos libros de títulos llamativos y a

veces apocalípticos en los cuales sueña la trompeta que convoca a juicio final o el clarín de guerra que moviliza contra un enemigo creado la mayor parte de las veces por una pesadilla sospechosa.

Nuestra época está intoxicada de historicismo. El hecho de que lo histórico sea lo esencial humano ha divulgado un concepto trivial, bastante extraño al real historicismo del hom-

bre, que está ocasionando verdaderas catástrofes. La trivialización del historicismo perturba de tal manera la serenidad de los análisis y de la crítica que descompone la verdad de los hechos en una fantasmagoría de retablo de Maese Pedro. La Crisis, la Historia, la Decadencia, la Civilización, la Cultura, son interpretadas por tal causa según el humor del espectador, y, en consecuencia, en vez de estudios objetivos se nos sirven estados de ánimo que tienen el interés de posiciones activas, pero nunca ganan el supremo rango de la objetividad intelectual. A esta familia de libros pertenece éste de Sorokim.

El autor de *La crisis de nuestra era* es un distinguido sociólogo, catedrático de Harvard y autor de la *Social and Cultural Dynamics*, de la cual es una síntesis divulgadora la que comentamos. Hemos de señalar una nota positiva en el libro: el optimismo. Sorokim, ante los trastornos que padece la sociedad de hoy, ante el dislocamiento de la estructura que, con más o menos aparente firmeza, parece haber gozado de larga vigencia, no adopta *a priori* una postura desesperada y lagrimógena; por el contrario, trata de comprender los hechos de nuestros días conexonados con el pasado y justificados en el propio ser de la cultura. Su diagnóstico final rechaza la idea de fin y acabamiento de la llamada cultura occidental. Pero, por otra parte, asegura que la magnífica cultura de nuestro ayer histórico «muestra hoy todos los signos del agotamiento y padece la manía de la destrucción propia». ¿Cómo, pues, conexonar una y otra conclusión para que nos den una síntesis optimista? Aquí está el meollo conceptual del libro y su debilidad probatoria. Sorokim, sociólogo, involucra los campos inteligibles y justifica los hechos impropriamente; pasa del terreno de la objetividad al afectivo e íntimo. Y olvida que todos los hechos, incluso los más catastróficos de los que hoy ocurren, estaban implicados en los contenidos mentales de la época «más estable y plena» de la cultura occidental. El horizonte histórico del siglo XIX, para los hombres re-

presentativos del mismo, está poblado de futuridades que son los fenómenos actuales. Nada de lo que ocurre hoy está sin profetizar por los mejores espíritus del siglo pasado. Cabe preguntar: ¿las futuridades vistas por el siglo XIX eran unánimemente apreciadas? La contestación a esta pregunta implica un juicio estimativo que en el área de la polémica pública se afirma en un estado de ánimo determinado por intereses de todas clases, pero que en el ámbito de la objetividad intelectual se resuelve en el reconocimiento de su legitimidad o ilegitimidad como aspiraciones capitales de la cultura bajo la forma del deber ser —razón, idea o lo que más guste.

Con esta limitación el sistema de conceptos que Sorokim maneja para articular su libro tenía que ser pobre y su método imprescindible, el tan gastado y deficiente de las analogías y paralelismos históricos. De esta manera reduce el hecho humano de la cultura a tres tipos que llama ideológico, idealista y normal. El primero se basa en el principio de un Dios suprasensible y super-racional; el segundo, en el de la preeminencia de los sentidos en orden a la realidad y el valor, y el tercero, o principio normal, es la culminación del anterior, con la afirmación de que la verdadera realidad y valor son sensoriales. El movimiento dialéctico produce el paso de una forma a otra de cultura, motivado por la decadencia de la vigente que cede su puesto a la nueva. Según Sorokim, hoy estamos en pleno paso de una forma a otra, y este paso se reconoce en la explosión de guerras y revoluciones, anarquía y derramamientos de sangre, y caos social, moral, económico, político e intelectual; en una palabra: los períodos de tránsito son los de *dies irae, dies illa*; tan simple artilugio conceptual nos parece totalmente incapaz para asumir lo que Sorokim llama «tópicos sin alcance, simples subproductos del objetivo principal, esto es, de la lucha de la forma normal de la cultura y manera de vida con otra forma diferente». Estos tópicos sin alcance son, para Sorokim, las parejas verbales de democracia-totalitarismo, libertad-despo-

tismo, capitalismo-comunismo, paz-militarismo, internacionalismo-nacionalismo. En verdad, todas estas manifestaciones externas están subordinadas a estructuras más profundas y esenciales; pero estos tópicos tienen un valor metodológico provisorio, en tanto no poseamos otro sistema de nomenclatura mejor que refleje con entero rigor los hechos reales a que apuntan. Estos tópicos son, para todo el que esté en posesión de un juicio sano, primeras aproximaciones a los fenómenos.

A lo largo del libro, Sorokim estudia, sin perder de vista su sistema conceptual, la crisis presente en las bellas artes, en la filosofía, ciencia y religión, en la ética y las leyes en la familia contractual, el gobierno, la educación económica, la libertad y las relaciones internacionales. En otros capítulos se ocupa del crimen, la guerra, la revolución, las enfermedades mentales y el empobrecimiento durante el período de la crisis; del dualismo trágico, el sincretismo caótico, el colosalismo cuantitativo y la creación ascendente de la cultura normal contemporánea; de la fase presente de la cultura americana y de la desintegración de la cultura normal, y, por último, de las raíces de la crisis y su salida.

El libro es rico en contenido erudito, como corresponde a la simple enumeración de los temas que trata,

pero no puede decirse lo mismo de su valor científico. Para empresas de magnitud tal como la que pretende este libro se requiere una fantasía y unas facultades combinatorias muy superiores a las que posee su autor. Véase, como ejemplo, la fórmula terapéutica que se estampa subrayada en la página 254: *Nuestro remedio exige un cambio completo de la mentalidad contemporánea, una transformación de nuestro sistema de valores y la modificación más profunda de la conducta hacia otros hombres, hacia otros valores culturales y hacia el mundo en general.*

La traductora ha luchado con el texto para dar una versión fiel y tangente con el original. Y, sin embargo, de vez en vez aparecen oscuridades que, sin el original a la vista, son difíciles de entender. Por ejemplo, y para no citar más que una de estas fallas, en las páginas 238 y 239 se lee: «Su etapa decadente (se habla de la fase normal de la cultura) quedaría marcada por una pobreza creciente de los valores creados. En la ciencia significa el reemplazo de figuras como Galileo, Newton, Leibnitz, por una multitud de hombres de ciencia mediocre, ocupados con un estudio de lo más sobre lo menos (entrecorrellado en el texto español), inventando medios destructores en lugar de constructivos». Con todo, la versión española es aceptable en general.

ECOS BIBLIOGRAFICOS

En esta sección adelantamos a los lectores una concisa indicación de algunas de las obras, sobre todo extranjeras, últimamente aparecidas en el ámbito propio de nuestras tareas. Lo que no obsta para que, en ulteriores números, las publicaciones periódicas del Instituto de Estudios Políticos se ocupen con mayor detenimiento, en «recensión» crítica o en amplia «noticia de libros» de aquellas que reclamen especial atención de sus colaboradores.

DERECHO

KOPELMANAS, Lazare: *L'organisation des Nations Unies*. I. «L'organisation constitutionnelle des Nations Unies». Fas. 1. «Les sources constitutionnelles de l'O. N. U.». Librairie du Recueil Sirey. París, 1947. 327 páginas.

En este primer fascículo, consagrado a las fuentes constitucionales de la O. N. U., el especialista lituano estudia la preparación y elaboración de la Carta de San Francisco, el lugar que le corresponde en relación con el derecho internacional y el interno, y los procedimientos y métodos de aplicación. En los restantes fascículos que han de integrar el primer volumen se tratará, según el plan previsto, de la composición de las Naciones Unidas y de sus órganos, para estudiar, por último, las funciones de la Organización. La obra de Kopelmanas, publicada con la cooperación del «Centre National de la Recherche Scientifique», pretende ser un instrumento de trabajo, y así, trata de presentar la información más auténtica sobre la materia, por lo que, desdénando las opiniones de los comentaristas, se basa exclusivamente en documentos oficiales, como el proyecto de Dumbarton Oaks, las actas de la Conferencia de San Francisco, los debates parlamentarios y las declaraciones de los Gobiernos interesados.

LASKI, H.: *La repubblica presidenziale americana*. Mondadori, Milán. 180 páginas.

Según el propio prólogo de la obra, ésta no es sino el intento de un inglés de interpretar la manera cómo actúa la Presidencia de los Estados Unidos, para ver la diferencia existente entre la democracia americana y las europeas. Este intento lo ha realizado primeramente Laski desde la cátedra de la Universidad de Indiana, donde expuso, en varias conferencias, cuáles son los poderes del Presidente de los Estados Unidos, sus relaciones con los ciudadanos, con la Cámara de Representantes y con el Senado, los límites de su autoridad, etc., materias que ahora recoge esta versión italiana.

RICCOBONO, Salvatore: *Definizione del «ius» al tempo di Adriano*. Giuffrè. Milán, 1948. 82 págs.

Un paso más en el intento de aquilatar los factores que han contribuido al desarrollo interno del derecho romano, propósito al que sirven también otros muchos trabajos del insigne romanista. En esta monografía, Riccobono demuestra que la evolución experimentada por el antiguo concepto de «ius civile» no se debe, como se ha venido proclamando, al influjo de los derechos greco-orientales, sino a principios de equidad que, al con-

juro de teorías griegas, se fueron abriendo paso en las mentes romanas desde fines del período republicano.

SERRUYS, Daniel, y otros: *Liens entre Nations*. Editions Spid. París, 1947. 293 págs.

Volumen en el que se recogen las conferencias pronunciadas por iniciativa del «Comité d'action économique et douanière», y a las que se ha incorporado la discutida comunicación que Paul Naudin presentó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París acerca de «La acción por la Europa unida». Figuran en el volumen el estudio de Joseph Hamel sobre las «condiciones jurídicas de los vínculos entre naciones»; los de Raoul Dautry, Leon Noël y Jacques Rueff, sobre la «circulación de personas y mercancías», «condiciones políticas» y «condiciones financieras de los vínculos entre naciones»; el de Lucien Febvre, respecto a «letras, ciencias y artes»; el de R. L. Peulvey, sobre «radiodifusión»; el de Louis Saillant, sobre «la organización del trabajo», y el de Daniel Serruys, acerca de «relaciones internacionales y civilización».

ECONOMÍA

BOEHLER, E.: *Grundlehren der Nationalökonomie*. A. Francke, Berna, 1948. 286 págs.

La obra, que sigue de cerca la escuela de Cambridge, está destinada a los estudiantes del Instituto Politécnico de Suiza. Lleva una introducción sobre los métodos económicos y la historia de las doctrinas, a la que siguen unos capítulos dedicados a la organización económica, a la exposición de los principales conceptos y al análisis de las instituciones económicas más importantes. La parte más extensa es la consagrada al proceso económico. En un último capítulo se hace, someramente, el estudio de los ciclos.

MANTOUX, Etienne: *La paix calomniée ou Les conséquences économiques de M. Keynes*. Gallimard. París, 1947. 330 págs.

Mantoux, que trabajó en la «London School of Economics», adquirió en sus estudios la convicción de que «ciertas representaciones erróneas de los hechos, o ciertas interpretaciones falsas, habían contribuido al desacuerdo entre las opiniones públicas inglesa y francesa, sobre todo en lo que toca a los problemas alemanes». Una buena parte de la culpa le corresponde —piensa— al famoso libro de Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*. Y para evitar que el público anglosajón volviese a descarriarse, escribió este volumen de tipo polémico, aparecido originariamente en Londres y traducido ahora al francés, en el que arremete contra la obra del gran economista impugnándola página por página. Tal vez así se consiga —espera Mantoux— que en la paz que ha de surgir de esta contienda, no se reincida en los mismos graves errores cometidos en Versalles, y, sobre todo, se logre convencer a las gentes de que la tesis de «la primacía de lo económico» que Keynes defiende, resulta tan peligrosa ahora como lo fue en 1919.

SCHNEIDER, E.: *Einführung in die Wirtschaftstheorie*. J. C. B. Mohr, Tubinga, 1948. 82 págs.

El profesor Schneider, que desempeñó una cátedra en la Universidad danesa de Aarhus hasta que, concluida la guerra, pasó a ocupar la de economía política de la Universidad de Kiel, ha publicado ahora, para sus alumnos, un folleto en el que reseña esquemáticamente las teorías económicas del sistema considerado en su conjunto, el proceso productivo y la ordenación económica, los cálculos económicos de la unidad de producción y de consumo, la actividad crediticia, la renta nacional, el desarrollo del proceso productivo en una economía de cambio abierta, y el desarrollo del proceso

productivo en una economía de cambio cerrada, ocupándose, por último, de la actividad del Estado.

VITO, Francesco: *Economía e personalismo*. Vita e Pensiero. Milán, 1949. 144 págs.

El profesor de la Universidad Católica de Milán recoge en este volumen una selección de las conferencias por él pronunciadas fuera de Italia, glosándolas con algunas consideraciones dictadas por «los aspectos específicamente italianos de los problemas de carácter general». Las cuestiones que la obra expone se agrupan bajo tres grandes rúbricas: «¿Automatismo económico o planificación?». «Libertad económica y seguridad social» y «La comunidad económica internacional». En las tres, Vito, fiel a la nota de personalismo que figura en el título del volumen, imputa tanto la postura liberal absoluta como la de la planificación integral, preconizada por el colectivismo, como reñidas ambas con la libertad individual y con la supremacía de los valores morales.

FILOSOFÍA

LE ROY, Georges: *Condillac* (Corpus général des philosophes français. T. XXXIII). Presses Universitaires. París, 1947. XXXVI-782 págs.

La producción de ciertos filósofos franceses resulta muy difícil de encontrar hoy en el mercado, por lo que, con el apoyo de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, se constituyó últimamente una Comisión encargada de dar a la luz un voluminoso *Corpus* que abarque la obra principal de un centenar de autores que merecen no caer en el olvido. La colección ha de comprender cincuenta tomos e irá del siglo XVI al XIX, iniciándose con la edición de las obras de Condillac encomendada a Georges Le Roy, catedrático de la Facultad de Letras de Dijon, que la presenta con un estu-

dio introductivo acerca de la vida y las obras del famoso abate, inventor del método universal que él mismo bautizó con el nombre de «análisis» y que sus discípulos estimaron excelente para la investigación de lo que por el entonces se denominaban ciencias morales y políticas.

MARITAIN, J.: *La persona e il bene comune*. Ed. Morcelliana. Brescia, 1948. 45 págs.

Texto, un tanto ampliado, de dos conferencias que Maritain pronunció en Oxford y Roma, respectivamente, sobre «La persona humana y la sociedad» y «Persona e individuo». A la exposición hecha en su día ante el auditorio del salón de conferencias añade Maritain, para los lectores italianos, algunas de las ideas que sobre el mismo tema había expuesto en diversos lugares y ocasiones.

PALAZZOLO, Vincenzo: *La filosofía del diritto di Julius Binder*. Giuffrè. Milán, 1947. VI-155 págs.

Una exposición del pensamiento del filósofo del derecho de Gotinga, autor de *Grundlegung zur Rechtsphilosophie*, publicada en 1935, y vertida al italiano diez años después. Palazzolo investiga la evolución del pensamiento de Binder, quien, de representante del neokantismo pasa, en los postreros años, al nacionalsocialismo, a través de una fase hegeliana. La crítica italiana hace resaltar que el autor no destaca como se merece el entusiasmo que por Fichte sintió, en algún tiempo, Julius Binder y en el que probablemente se encuentre la clave de su tránsito de Kant a Hegel.

HISTORIA

ALBORD, Tony: *Pourquoi cela est arrivé, ou les responsabilités d'une génération militaire* (1919-1939). Aux Portes du Large. Nantes, 1947. 143 págs.

El General Albord, agregado militar francés en Praga, de 1938 a 1939.

y después en Budapest, en 1939 y 1940, presenta al gran público parte del informe enviado a su Gobierno desde la capital húngara dando cuenta del empleo táctico que los alemanes hicieron de sus fuerzas blindadas en la campaña de Polonia y apuntando algunas ideas acerca del modo de contrarrestar su eficacia. Pero el asunto y las circunstancias le brindan al autor una coyuntura, que no desaprovecha, para analizar con espíritu crítico la deficiencia de «la pensée militaire française», la organización de los estudios militares, el burocratismo de los Estados Mayores y las anticuadas concepciones tácticas que reinan en su país, para cuyo ejército anhela una revolución moral y una evolución espiritual que lo tornen más eficiente.

RIVIERE, P. Luis: *A travers l'Empire français*. Chez Delagrave. París, 1947. 214 págs.

El Almirante Lacaze prologa el libro en que Rivière, miembro correspondiente del «Institut de France», hace el exaltado panegírico de los países del Imperio por él recorridos y de la obra que Francia ha llevado a cabo en ellos, sin olvidarse de la benemérita tarea de los misioneros. Por las páginas del no por reducido menos documentado volumen, desfilan la visión de Africa, con Argelia, Túnez, Marruecos, el Sáhara y Africa occidental, ecuatorial y oriental; la de Asia con Annam, Tonkín, Indochina y Siam; la de América con el Canadá, Acadia y Luisiana, que hoy no forman ya parte del Imperio, reducido en ese Continente a dos de las Antillas y a una porción de Guayana, y, por fin, la visión del Pacífico, con Nueva Caledonia y las Nuevas Hébridas. En todas las partes del volumen figuran nombres y constan servicios de los paladines de una civilización, cuyos métodos se van comparando con los de los demás países colonizadores.

SCHWERTFEGER, Bernhard: *Rätsel um Deutschland*. Carl Winter Universitätsverlag. Heidelberg, 1947. 476 páginas.

En la justa preocupación alemana por dilucidar cumplidamente las responsabilidades mediatas del magno desastre, la obra de Schwertfeger significa una excelente aportación documental. Los datos recogidos por los ocupantes en las colecciones de los archivos oficiales del tercer Reich, y sólo en parte publicados, se complementan gracias a este libro con los que suministra la correspondencia de Hindenburg con Hitler antes del triunfo de éste, cuando el viejo mariscal se mostraba reacio a encargarle del poder que, sin embargo, puso, poco más tarde, en sus manos.

POLÍTICA INTERNACIONAL

COLE, G. D. H.: *The intelligent man's Guide to the post-war world*. Gollancz. Londres, 1948. 1.140 páginas.

Una voluminosa guía en el laberinto de muchos problemas contemporáneos, y, sobre todo, un acopio de datos que no dejará de prestar buen servicio a cuantos se ocupan de aquéllos. El autor es ya conocido como especialista en este tipo de obras de orientación económico-política. En 1932 da a luz la *Guía de un hombre inteligente a través del caos mundial*, un año después publica la *Guía del hombre inteligente en la Europa actual*, y en 1934 la *Guía de la política moderna*. En ésta de ahora presenta los sistemas económicos y sociales de la postguerra, sin desprestigiar el examen de las doctrinas científicas en que se basan, y consagra algunos capítulos especiales a la presente situación de la Gran Bretaña y a la organización internacional.

EINAUDI, L.: *La guerra e l'unità europea*. Ed. Comunità. Milán, 1948. 154 páginas.

El famoso economista que actualmente rige los destinos de la República italiana, ha recogido en un pequeño volumen los trabajos en que viene propugnando la idea federal. Entre ellos figura uno escrito poco antes de haber sido elevado a la más alta Magistratura de su país, en el que insiste, con ejemplar fidelidad, en la tesis profética que sostuvo ya durante la primera guerra mundial, a saber: la de que quien desee la paz debe laborar por los Estados unidos de Europa y no defender a ultranza la soberanía absoluta de los Estados nacionales. En este artículo de Einaudi se señalan, de modo preciso, cuáles habrían de ser, en lo económico, las funciones que los Estados nacionales tendrían que abandonar en manos del Estado federal.

POLÍTICA SOCIAL

STAMMATI, G., y otros: *Probleme internazionali della emigrazione*. Edizioni Italiane. Roma, 1947. 398 páginas.

El volumen forma parte de las publicaciones de la «Società Italiana per l'Organizzazione Internazionale» y comprende trabajos de conocidos economistas, precedidos de un prólogo de Giuseppe Medici. En la primera parte, Stammati estudia las concepciones fundamentales para solucionar el problema de la ocupación, analizando y contrastando también las propuestas en Inglaterra y en los Estados Unidos. En el segundo trabajo, Ugo Giusti presenta el desarrollo histórico de las grandes corrientes migratorias en el período que va de 1920 a 1938, con buen acopio de datos estadísticos relativos a la procedencia y al destino de los desplazados. Las dos últimas contribuciones se deben a Attilio Oblath, y se refieren a la disciplina legal de las migraciones y a la reper-

cusión del problema en la reconstrucción internacional, tanto económica como social.

SOCIOLOGÍA

CORDOVANI, Mariano P.: *Spunti di sociologia*. Berlardotti. Roma, 1948. 295 páginas.

A la luz de la filosofía tradicional estudia el autor cuestiones tan arduas como todas las que se plantean en torno al Estado; su concepto, su finalidad, los límites de su poder y de su autoridad y las relaciones con otros Estados. Fiel al pensamiento cristiano, Cordovani rechaza lo mismo la doctrina del Estado policía que la del Estado divinidad, y lo define como «la sociedad civil jurídicamente organizada, es decir, la organización práctica de los intereses y de los derechos de un pueblo». Consagra algunos capítulos de la obra a la exposición de cuanto la doctrina tomista ha aportado al esclarecimiento de problemas como el de «el ciudadano y el Estado», «la tiranía y la libertad del Estado», «los derechos de los pueblos y los deberes de los Príncipes». En la rúbrica que titula «Catholicismo y comunismo» apunta que lo que en el aspecto económico tiene el último de bueno se encuentra también en la doctrina social católica, por lo que la realización de ésta resulta el mejor medio de conjurar el peligro del materialismo comunista.

DUPRÉEL, Eugène: *Sociologie Générale*. «Presses Universitaires». París, 1948.

Consagrado desde hace mucho a estudios de esta índole y colaborador destacado del «Institut Solvay», Dupréel completa y amplía, en cierto modo, el excelente análisis del «Rapport Social» realizado por él en 1912. Esta *Sociologia General* no es un tratado al uso, en el que puedan irse a buscar las controvertidas opiniones de los especialistas, sino una expo-

sición de las del propio autor, acerca de lo que constituye, a su entender, el ámbito de la sociología. Su objeto es, según Dupréel, el estudio de «la estructura de las asociaciones, su evolución probable, sus caracteres comunes y sus diferencias», objeto que va jalonando constructivamente con los imprescindibles hitos de los conceptos de relación social, relaciones sociales positivas y negativas, grupo social, simbiosis social, fuerza social, jerarquía social, etc.

LEPLAE, Claire: *Las Fiançailles*. Etude sociologique. Presses Universitaires. París, 1947. 340 págs.

La autora ha querido «conocer las circunstancias habituales de la formación del grupo conyugal», y para ello

ha iniciado una encuesta que va desde febrero de 1945 a julio de 1946, y que abarca un centenar de interrogados, entre los que cuentan educadores y directores de la juventud belga. Todos ellos fueron sometidos a las pertinentes treinta y dos cuestiones generales acerca de cómo se han conocido los novios, la frecuencia de los matrimonios entre amigos de la infancia y de los arreglos matrimoniales, de la importancia que el dinero desempeña, de la conducta prematrimonial de las muchachas, de las ventajas e inconvenientes de la camaradería, etc. Mediante este material, clasificado por edades, confesión religiosa, medio social, etc., llega la autora a establecer algunas conclusiones que juzga decisivas, al menos, para el medio social en que ha realizado el sondeo.

REVISTA DE REVISTAS

